

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24614 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se incluye a doña Ascensión Capel Cilla, en la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido, de concurso de méritos, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1997.*

Por sentencia de 19 de octubre de 1999, se estima el recurso contencioso-administrativo número 03/284/1998, interpuesto por doña Ascensión Capel Cilla, contra Resolución de 6 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por el turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se reconoce a la interesada una puntuación, en la valoración de méritos, de 29,63 puntos, superando el concurso, así como declara su derecho a ingresar en el Centro de Estudios Jurídicos para realizar el curso teórico-práctico de selección,

Esta Secretaría de Estado de Justicia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988; 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, que aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos; 15 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 20 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, acuerda:

Primero.—Ampliar en una plaza las convocatorias por Resolución de 5 de mayo de 1997.

Segundo.—Proceder a rectificar la Resolución de 6 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), incluyendo en la misma a doña Ascensión Capel Cilla, con el número 10 bis, y una puntuación de 29,63 puntos.

Tercero.—Por el Centro de Estudios Jurídicos, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento de dicho Cuerpo, se convocará a doña Ascensión Capel Cilla a la realización del curso teórico-práctico de selección a que se refiere el artículo 17 de las normas de convocatorias y el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, o bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Secretaría de Estado de Justicia.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (29 de octubre de 1996, el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

24615 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, que rectifica la de 1 de diciembre de 1999, por la que se convoca a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error material en el concurso de traslados por el que se convocaban plazas vacantes entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, de fecha 1 de diciembre pasado, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

1. Suprimir las siguientes plazas:

Código	Denominación	Cuerpo	Plazas
9202300250285-15-4	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2, Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Auxiliar.	1
9012300002800-15-5	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Villarrobledo (Albacete)	Auxiliar.	1
9032600109001-15-4	Juzgado de lo Social núm. 1, Burgos	Auxiliar.	1
9032300209404-15-4	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2, Miranda de Ebro (Burgos)	Oficial.	1
9033000009778-15-1	Juzgado de Paz de la Agrupación Municipal, Villadiego (Burgos)	Agente.	1
9032300142001-15-5	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1, Soria	Auxiliar.	1
9192500124001-15-4	Juzgado de lo Penal núm. 1, León	Auxiliar.	1
9192900024444-15-3	Juzgado de Paz, La Pola de Gordón (León)	Oficial.	1
9191360037001-15-7	Fiscalía, Salamanca	Auxiliar.	1
9042600210001-15-4	Juzgado de lo Social núm. 2, Cáceres	Auxiliar.	1
9082600026001-15-3	Juzgado de lo Social núm. 2, Logroño	Oficial.	2
9082600026001-15-4	Juzgado de lo Social núm. 2, Logroño	Auxiliar.	4
9092106828001-15-4	Juzgado de Primera Instancia núm. 68, Madrid	Oficial.	1
9092203728001-15-3	Juzgado de Instrucción núm. 37, Madrid	Oficial.	1
9092502028001-15-4	Juzgado de lo Penal núm. 20, Madrid	Auxiliar.	1
9092300228070-15-5	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2, Arganda del Rey (Madrid)	Agente.	2